



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DIRECCION DE DISCAPACIDAD

Resolución N° 25/2011

28/10/2011

Por expediente N° 0427-030697/2011, se otorga a la entidad "FARFALINA Centro Terapéutico Artístico con Integración Escolar", CUIT N° 27-29966069-4, domiciliado en calle Nicolás Avellaneda N° 2453, B° Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Categoría Definitiva para el servicio de de Integración a la Escuela Común. — Arq. PATRICIA ARRAIGADA, Directora de Discapacidad, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Córdoba.

e. 08/05/2012 N° 44413/12 v. 08/05/2012

Fecha de publicacion: 08/05/2012

